



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que la H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LOJA, celebra el 27 de noviembre de 1972, 135 años de su creación;
- Que esta H. Corte Superior, ha servido a la justicia y a la comunidad lojana, caracterizándose por su responsabilidad cívica y de servicio a la colectividad;
- Que el señor Jefe del Congreso Nacional, como representante jurídico del pueblo ecuatoriano, reconocerá con digna manifestación que con el haber concurrido al fortalecimiento de la Pátria y...

En ejecución de sus facultades constitucionales y legales.

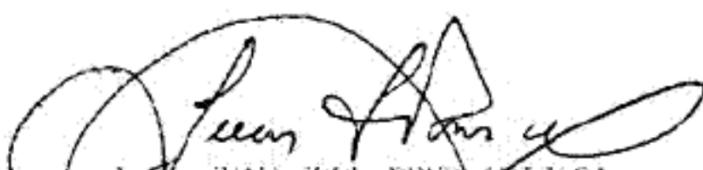
ACUERDA

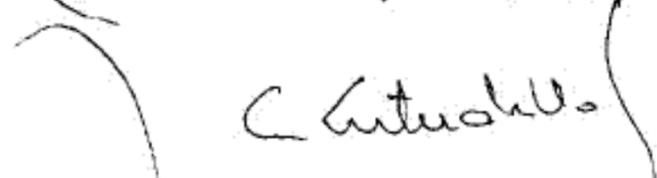
Expresar por parte del Congreso Nacional, el más cálido saludo de felicitación a la H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LOJA con motivo de celebrarse su CENTESIMO TRIGESIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACION.

Que para esta celebración se constituya en un nuevo hito en la incansable y ardua tarea de administrar justicia.

Comisar al señor doctor JORGE MONTERO RODRIGUEZ, Legista por la provincia de Loja, que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente acuerdo a tan distinguida institución, en la sesión pública que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional


Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General